

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Miércoles 20 de Abril de 1887

SUSCRIPCIONES

	Pta.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 925

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Anselmo, Arzobispo de Cantomberi (Inglaterra).—Nuestra Señora de Sancho—Abarca.—Los santos Apolo, Isacio y compañeros mártires, en Alejandria.—San Anastasio, sínaito, Obispo en Antioquia.

## REMACHANDO

A los que nos han echado en cara que nuestro artículo *Los independientes* desconcertaba por sus ideas con las que siempre ha sostenido nuestro modesto diario, les recomendamos la lectura del fondo que en el mismo día publicaba *El Imparcial*, de cuyo contenido vamos, en lo que sigue, á hacer un ligero extracto; permitiéndonos, así como de pasada, algunas indicaciones sobre los trabajos nada claros de personas en realidad influyentes que tienen una gerencia y de los no más luminosos, de los que aspiran á serlo ó á volverlo á ser, y que, en su calidad de pretendientes, se ven obligados á representarse á sí propios, no contando con más apoyo que alguien que fué algo, alguien que culebrea por ser algo y el semi-platónico de muchos alguien que afortunadamente para los otros no son nada de particular.

El trabajo á que nos referimos está escrito con el desaliento natural de quien—habiendo siempre alentado «los esfuerzos porque en los municipios entren concejales que sean la encarnación de las fuerzas vivas ó inteligentes, concejales que sustituyan á los de lujo ú oficio»—contempla con dolor los estragos que causa «el excepticismo que produce la conducta de los gobiernos» en las elecciones y «la mal domada resignación» que sigue á la lucha en el espíritu de los ciudadanos.

He aquí algunas de las palabras con que comienza el autorizado periódico que estuvo afiliado al fusionismo en la oposición y que hoy está dirigido por un diputado de la mayoría: «Con honda pena vemos que, en vez de la actitud perseverante, propia de esta lucha fecunda las muertas energías, se circunscriben á las quejas estériles de siempre y al desaliento que nada produce, á la lamentación de la larga serie de males creados por los errores y desaciertos de todos los hombres y de todos los partidos.»

¿Qué sucederá en España en las elecciones que se aproximan? Que nuestra eterna pasividad «convirtiéndose en ira impetuosa lanzará al país por un sacudimiento nervioso, más enfermizo que viril, al combate» para caer en «el marasmo tradicional,» después de su derrota.—En Salamanca se preparan escenas trágicas. ¡Así Dios quiera que resulten cómicas! ó que, en otro caso, caiga sobre los culpables el rigor de la Justicia,

que no debe olvidar que tras del crimen político se oculta casi siempre otro más odioso.

¿Quiénes eran antes, los que en opinión del diario de la Plaza del Matute, se oponían á que se expresara la voluntad libérrima del país? Los cousevadores. Y ¿ahora? Los liberales «acaso sin saberlo.» Ciertamente que nosotros no llegamos á decir tanto.

Pero los gobiernos que abusan de su influencia para triunfar, no se encuentran mejor que el país vencido, pues en vano procuran deshacerse de elementos que, si bien son útiles para ganar elecciones, luego cobran como implacables usureros su interesado apoyo, imponiéndose á los que han servido y convirtiéndose en su esclava á la autoridad responsable que «si alguna vez se revuelve, bien pronto se persuade de que lucha contra lo imposible» porque «la red tendida la envuelve y la oprime y la ahoga.»

¿Qué resultará de todo esto? Que «saldrán, dice, las hechuras de siempre, los que cuentan con la protección de poderes ocultos.—Haciendo aplicaciones á esta Ciudad, se nos han ocurrido ideas que se nos antojan graciosas aprovechables para que un escritor de chispa confeccionara un artículo satirico sobre las personas que se presentan haciendo el paso ó que presenten hombres que saben trasformar á sus semejante en maniquís.

La Cámara de Comercio, La Liga de Contribuyentes, la Asociación de Propietarios pretendieron en Madrid tomar una reducida participación en el municipio; avistáronse, al efecto, sus representantes con el Ministro de la Gobernación y el Presidente del Consejo, teniendo la satisfacción que uno y otro, les manifestaran la simpatía con que veían ese movimiento. Con todo y con eso vieron luego con sentimiento que entre el Poder y ellos interpusieron los fusionistas de la Corte un valladar que les impide conseguir que se realicen sus modestas aspiraciones.—Y, decimos nosotros, ¿no podía intentarse en Salamanca una obra semejante por las corporaciones análogas que aquí están domiciliadas? Precisamente no son de temer los políticos de la situación, pues mientras el comité del partido ha decidido abstenerse, es sabido que el Gobernador busca candidatos que, gozando de crédito por su honradez, se debe suponer, en cambio que por su edad son facilmente manejables. Y no se nos venga con que alguno ó algunos de ellos son inteligentes, porque no hay inteligencia que valga contra las marrullerías de viejos de trastienda avezados á las tenebrosas intrigas de la política de bastidores. Figuras decorativas se halagará su vanidad y se les imperarán taimadamente ideas que, inocentemente creerán propias ideas, que defenderán con calor en hermosos discursos, los que sepan pronunciarlos; mientras los lagartos y lagartijas tontos asentirán, creyéndose muy

cucos, precisamente cuando están contribuyendo al éxito de los planes del *Deus ex machina* que siente gozo infinito al ver cuan bien desempeñan su inconsciente papel, los hombres-polindinelas.

A la vista de tales espectáculos ¡cuántas veces nos hemos lamentado de que nos falte autoridad para convocar á las clases verdaderamente útiles, á los industriales, á los labradores, á los comerciantes, á los hombres de letras, y, en general, á todos los que solo se preocupan en producir para decirles—¿Hasta cuándo seguireis en ese letargo estúpido y consentireis que se os designen los candidatos y que estos combatan encarnizadamente por vosotros como los gallos por las gallinas? Ea ¡despertad, y demostrad, en un arranque de honrada energía, que no tolerais imposiciones y que llegó el día bendito en que solo prosperan los fines vistos por procedimientos que alumbrá el sol; en el que quedarán reducidas á la nulidad esas «potencias oscuras y malélicas», de donde, más ó menos mediatamente, proceden todas las desgracias que nos afligen.

## SECCION DE TRIBUNALES

A las doce y cuarto se abrió la sesión.

Los debates han estado dirigidos por el Magistrado Sr. Pasalodos, que presidía, pues el Sr. D. Balbino Martín, se hallaba en cama ligeramente indispuerto.

El hecho, objeto del juicio oral, ocurrió en esta ciudad en la mañana del 5 de Noviembre próximo pasado, entre dos dependientes de la empresa que tiene en arriendo los consumos y un individuo á quien invitaron á que se desembozara (iba envuelto en una capa) para ver si conducía algo que devengara derechos.

La Puerta de Sancti-Spíritus, fué teatro de la ocurrencia.

Al pasar por ella una mujer, fué interrogada por dichos dependientes acerca de lo que guardara en el interior de la cesta que llevaba, á lo que contestó la aludida con una frase, que la fuerza de la costumbre ha hecho ya clásica en labios de la cara mitad del género humano. Y no contenta con esto, como insistieran en su pretensión los del resguardo, les dió un golpe en la cabeza con la indicada cesta.

El esposo, que á la sazón, transitaba por referido barrio, se acercó á defender á su mujer de las agresiones deshonestas, de que era objeto por parte de repetidos agentes, según decía el interesado, quedando la cuestión apaciguada por el momento, hasta que regresando de nuevo al lugar del suceso, Jesús Cabanilles, se reprodujo con el acompañamiento de palos &, que dió por resultado

inmediato, las lesiones que sufrieron Manuel Bañón y Francisco Galán.

Estos hechos fueron calificados por el Fiscal Sr. Becerra de un delito de atentado á los agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones, y de dos faltas incidentales contra las personas. Considera como autor de los mismos, á Cabanillas y pide que se le castigue con las penas de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, por el primero, debiendo imponersele once días de arresto menor, por cada una de las dos faltas, multa de 250 pesetas y la tercera parte de costas.

Solicitaba la absolucion de los dependientes de consumos, toda vez que si contestaron á las acometidas de Cabanillas, obraron en cumplimiento de su deber.

Patrocinaba á los agentes, el Sr. Velasco, que cumplió su misión en breves palabras, adhiriéndose á la petición fiscal,

Corria á cargo del conocido Abogado señor Huebra, la defensa del Jesús Cabanillas. En un razonado informe impetró del Tribunal, que corrigiera la culpabilidad de su cliente con la multa de 125 pesetas, en atención á concurrir en la comisión de la ocurrencia las condiciones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> de la 4.<sup>a</sup> exigente del artículo 8.<sup>o</sup>, ó en otro caso, que se le condenara á tres meses y un día de arresto, aceptando las atenuantes 4.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> del artículo 9.<sup>o</sup>.

El juicio quedó concluso para sentencia á las dos y cuarto.

Mañana se verá en audiencia pública, el sumario incoado en el Juzgado de Ledesma, contra Manuel de Celis, sobre lesiones.—El letrado Sr. Torres (D. C.) está encargado de la defensa del acusado.

CRONICA

He aquí las escuelas de esta provincia que salen en la actualidad á concurso de traslación, conforme á lo dispuesto en las Reales órdenes de 4 de Mayo de 1875 y 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1879, las cuales podrán ser solicitadas por los maestros y maestras que sirvan en propiedad otras de igual clase y de la misma ó superior dotación.

**Escuelas de niños.**—La elemental incompleta de Mozárbez, con 490 pesetas, casa y retribución.

La sustitución de la completa de Aldeavilla de la Rivera, con 412.50 pesetas y retribución.

**Escuela de niñas.**—La elemental completa de Guijo de Avila, con 525 pesetas, casa y retribución.

**Escuela de ambos sexos.**—La elemental incompleta de Pedrosillo de Alba, con 500 pesetas, casa y retribución.

La de igual clase de Horcajo de Montemayor, con 490 id., id. id.

La de Garcirrey, con 350 id., id. idem.

Las de Villar de Puero y Diosleguarde, cada una con 300 id., id. id.

La de Castillejo de dos Casas, con 275 idem, id. id.

Las de Doñinos de Ledesma, Serranillo, Peramato, Siete Iglesias y Villargordo, cada una con 250 id. id. id.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 5 del mes actual, la Dirección general de Obras Públicas ha señalado el día 17 del próximo mes de Mayo á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta, de las obras de prolongación de las avenidas del puente de Valdecarros, carretera de Puente Guadancil á Ciudad-Rodrigo, provincia de Salamanca, por su presupuesto de contrata de 77191 pesetas 75 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos pre-

venidos por la Instrucción de 11 de Setiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Salamanca.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha, hasta el doce de Mayo próximo y en las secciones de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Para tomar parte en la subasta se exige haber consignado la suma de 3.800 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes.

En la sesión que celebró la Diputación Provincial el día 14 de los corrientes, el Sr. Fernandez, diputado por Vitigudino, propuso que se destinara alguna cantidad de los fondos provinciales para remediar los perjuicios que en los campos del partido de Vitigudino ha ocasionado la última nevada. La proposición fue apoyada por el Sr. Calvo, habiéndose acordado tomarla en consideración.

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales. Esta tarde tendrá lugar, con arreglo á la ley, sea cualquiera el número de los que concurran.

En la segunda quincena del proximo mes de Mayo tendrán lugar los exámenes de enseñanza libre en todos los Institutos en conformidad con lo que previene la disposición 4.<sup>a</sup> del artículo 3.<sup>o</sup> del real decreto de 22 de Noviembre de 1883.

Los interesados deberán solicitar el examen dentro de los diez primeros dias del propio mes en contormidad con lo dispuesto en el artículo 15 de citado Real Decreto.

Ha visitado nuestra redacción *La Correspondencia Vinícola*, periódico que ve la luz pública en Alicante cuatro veces al mes, al que deseamos todo género de prosperidades.

Nuestro apreciable amigo D. Luis Lopez Laporta ha sido agraciado con las encomiendas de número de las reales y distinguidas órdenes de Isabel la Católica y Carlos III, por cuyo motivo le enviamos nuestra más cordial felicitación.

Ya se han empezado á quitar algunas de las tiendas de baratijas que durante la pasada feria se establecieron en la plazuela de la Libertad; el negocio que puedan haber hecho los dueños de las mismas tiene que ser de poca importancia, pues la afluencia de forasteros ha sido escasa y es sabido que estos son los que hacen siempre las ferias.

Las transacciones de ganados han sido contadisimas, bien que si la oferta fue reducida, la demanda ha sido poca.

No creemos excusado advertir una vez mas, que por R. O. fecha 2 del actual ha sido derogada la de 17 de Marzo del año pasado que autorizaba las redenciones á metálico fuera de los plazos legales, habiéndose concedido un último plazo improrrogable, hasta el 30 del mes actual para que puedan solicitar la redención todos aquellos que pensaban hacerlo al amparo de la R. O. de 22 de Enero último.

El hecho de que dimos cuenta en uno de los sueltos de nuestro número correspondiente al lunes último, que decíamos ocurrido en Carrascal de Pericalvo, sucedió en Pericalvo, término municipal de Galindo y Perahuy.

Los individuos del reemplazo de 1879 que tengan cumplido el tiempo de su empeño en el servicio—de los pueblos pertenecientes á los partidos de Salamanca, Peñaranda y Fuentesauco—que son los que radican y forman la demarcación de esta zona militar, se presentarán en la oficina del Batallón Reserva de Salamanca número 103, sita en el Cuartel del Rey de esta plaza, en cualquier dia no feriado de nueve á doce del dia, con el fin de recibir su licencia absoluta, su libreta de ajustes y alcanques; debiendo estos documentos y metálico ser entregados á los interesados, con arreglo á lo prevenido en Real orden de 25 de Febrero de 1882, exposición de aquellos que por imposibilidad física ó material no pudieran verificarlo, lo cual han de hacerlo saber oficialmente sin que esta gracia alcance en manera alguna á los que no tengan pasadas sus revistas periódicas de Octubre conforme asi se dispone en Real orden de 25 de Febrero de 1881.

Llamamos la atención del Gobernador civil de la provincia acerca del siguiente hecho que hoy se nos denuncia:

Parece ser que desde hace tiempo viene desempeñando el cargo de Secretario del Ayuntamiento del pueblo de El Bodón (Ciudad-Rodrigo), un sujeto que no reúne la condición exigida por la ley, de ser mayor de 25 años.

Ayer fue conducido á la prevención un sujeto que amenazó al facultativo Sr. Mirat por haberle manifestado que no continuaría visitando á su mujer, en vista de que las prescripciones que hacia no eran cumplidas por la familia de la paciente, así como tampoco observadas por la enferma las advertencias que para su pronta curación le tuviera hechas.

Recomendamos á nuestros lectores que visiten el Salón Español, situado en la plazuela de los Menores, donde además de una gran galería compuesta de cincuenta vistas de los últimos acontecimientos ocurridos en España, pueden ver una notabilidad humana, *la dama misteriosa ó rosa no vista*, que consiste en una cabeza parlante simulada por una hermosa señorita.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«El Gobernador de la provincia de Barcelona ha entregado á los tribunales, á la guardia civil de Villanueva y Geltrú por su tolerancia en el juego, que al parecer se ha desarrollado en aquella población de una manera verdaderamente escandalosa, según afirma un colega.»

Cuantos comandantes de la benemerita, podrían vengarse de la injuria que se ha inferido al cuerpo, conduciendo á los gobernadores ante los Tribunales de justicia por la misma causa.

Hoy se nos ha dicho que el Sr. D. Juan de Lafuente Alvarez Cedron ha retirado su candidatura en las próximas elecciones de concejales. El Sr. Lafuente se presentaba candidato por el distrito del Instituto.

El abogado D. Joaquin Mezquita, luchará en las próximas elecciones de concejales, por el distrito de la Casa de la Tierra, en unión del procurador D. José Sanchez Ledesma.

En la *Gaceta* apareció anteayer una real orden del Ministerio de Fomento, por la cual se dispone que con carácter gratuito y honorífico se cree una comisión, para llegar así al conocimiento de los medios más eficaces, para evitar el daño de los insectos perjudiciales y aumentar los beneficios de los que sean útiles.

El pensamiento es digno de aplauso, y producirá beneficiosos resultados para la agricultura.

Los trabajos de esta comisión se irán publicando por cuenta del Gobierno.

En una de nuestras revistas de teatro, nos hemos quejado de el desorden que hay en el paraiso y hemos pedido más policia para aquella localidad, donde media docena de *chiquis*

Nos desacreditan al público, que algunos forasteros califican de culto.  
¿Qué hace quien puede evitar este desorden?

Esta tarde á las cinco se ha reunido la junta directiva de la Liga de Contribuyentes para tratar de varios asuntos de importancia.

El abogado D. Celso Romano Zugarrondo no luchará, como en un principio se dijo, por el quinto distrito que es el del Instituto y sí por el primero ó sea el de la Plaza.

En lugar del Sr. Romano Zugarrondo, presenta su candidatura por el distrito del Instituto, D. Gaudioso Ruiz, (Zorrillista) que luchará en unión de D. Matias Perez Mirat (posibilista.)

## TEATRO DEL LICEO

Anoche la gran función anunciada.  
*El Figón de las desdichas* como la noche de su estreno, distinguiéndose el Sr. Navarrete.

*Toros de puntas*, con su precioso tango dió juego y entretuvo al público, que no se cansaba de pedir repeticiones; los artistas bien.

Pero dejemos esto para hablar del acontecimiento teatral; del estreno de *La Gran Via*, de esa revista, que á pesar de ser un ligero juguete, ha dado más dinero á sus autores, que el *Hombre de mundo* á Ventura de la Vega y que el *Trovador* á García Gutiérrez.

*La Gran Via*, es una de tantas revistas como se hacen todos los años, pero puesta en música por Chueca en un periodo de verdadera inspiración.

Ha alcanzado un número de representaciones consecutivas, que no tiene precedente en la historia de los teatros de todo el mundo y su popularidad es tanta, que *La Gran Via* parece ya una canción ó una serie de cantos nacionales.

Sobre la base del proyecto de abrir una gran vía en Madrid, se hacen críticas al gobierno, á la administración, á la política y á todo lo que se viene á la mente del autor.

La música es bellísima y está perfectamente hecha; todos los números agradan, sin que podamos precisar cuál es mejor; los artistas en su ejecución muy bien, distinguiéndose primero Lacarra, por lo bien caracterizado en el Caballero de Gracia, los señores Pastor, Romero y Navarrete en los ratas, la Sra. Amorós cantando el tango con la Menegilda, que hizo lá Sra. Folgado regularmente, aunque algo exagerada en el cuadro cuarto.

Se repitieron todos los números musicales, que resultaron bien, aunque nos parece que la jota debe ser más viva y á doble tiempo del que se cantó.

La orquesta bien, pero debemos hacer una advertencia. Nos parece que lo reducido de la orquesta (relativamente) exige la supresión del bombo que discrepa y *malsueña* causando mal efecto.

En una palabra; *La Gran Via* no perdió nada en la fama de que viene precedida y agradó á todos.

Esta noche se repite, con *Toros de puntas* y el estreno de *Coro de señoras*.

PAU-PAU

## SE VENDE

un ACORDION de tres teclados, valuado en 70 pesetas; el que quiera interesarse en la compra, puede verse con su dueño, Luis Garrido.

FONDA DEL COMERCIO

## MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos.

CORRILLO. 28

## VENTA DE UNA CASA

El día 4 del próximo Mayo y hora de las doce de su mañana, se celebrará pública y extrajudicial subasta de una buena casa en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la misma Notaría.

## Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,  
Corrillo 12, Salamanca

Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas.

## INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo fácil é inofensivo. Botella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacia y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

## Para parti-

culares, se arrienda la casa número 11 de la calle del Prior. En la misma darán razón.

LA NUEVA FUNERARIA

DE

## RAIMUNDO DEL REY

Agencia: Prior, 9 y 11.—Salamanca.

Esta casa se encarga de practicar todas las de gencias fúnebres á un precio su mamente módico, con más ventajas que ninguno otro, en su clase Coche gratis al que encargue la caja en esta casa. Grandes pompas fúnebres, á la antigua española. Fijarse bien: el coche gratis.

Prior, 9 y 11, Salamanca.

Raimundo del Rey.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULOS Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacia y droguerías de Salamanca.

Por mayor, el autor Vitoria.

## IMPORTANTE

La antigua y acreditada zapatería de Benigno de las Heras, situada en la Lonja, se ha trasladado á la inmediata calle del Navío, número 5, (dos puertas).

## ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener, en breve tiempo los grados de Bachiller de Licenciado y Doctor en las distintas facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pensión de Cervantes. San Bernardo, 68, Madrid.

## Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS  
Cuesta del Carmen, 13.

## DUROS

isabelinos y antiguos, se compran en la **Liquidación de géneros** (tienda de telas y géneros de punto) de JOSÉ Y REMIGIO ACEDO. Lonja de la Cárcel, núm. 15, Salamanca.

## Aprovecharse

## VENTA DE CASA

Durante el plazo de 15 días, á contar desde el 14 del mes corriente, se halla de venta en Salamanca la casa número 14 de la calle de Espoz y Mina, donde actualmente se encuentra establecido el Colegio de San Rafael.

Las personas que deseen hacer proposiciones, se dirigirán á D. Cristino Cebrian, que habita en la misma.

## SALON ESPAÑOL

Nunca visto en esta capital

Situado en la *Plazuela de los Menores*

«Dama misteriosa,» notabilidad humana, cuya descripción es casi imposible, y para cuya apreciación es preciso verla y admirarla; pues repite y afirma que *jamás se vió* cosa igual ni siquiera parecida en esta población.

Horas de entrada: desde las diez de la mañana en adelante.

NO EQUIVOCARSE

## SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER  
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

Calle de Sanchez Barbero, 7

Esteban Hermanos, Impresores.

# CELIS Y TEIJEIRO

Gran establecimiento de óptica, física, electricidad y matemáticas.

9 Teresa Gil, 9. Valladolid.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

Ha regresado de Béjar y Barco de Avila D. Meliton Celis, socio y representante de dicha casa, de hacer las instalaciones que abajo anunciamos, y encontrándose altamente complacido de los favores que el ilustrado público de esta ciudad le ha distinguido. Como verá el público á continuación, anunciado, agradecido dicho señor, ha acordado permanecer en esta ciudad todos los días de Semana Santa y Resurrección, para que las personas que se dignen honrarle con su visita, puedan surtirle de todo cuanto se relaciona á óptica, física, matemáticas y electricidad. Al propio tiempo se reciben toda clase de comisiones y encargos, sirviéndose dar todos cuantos antecedentes se necesiten en dichos ramos.

Casas y edificios públicos donde se han hecho instalaciones por la ya dicha casa de los Sres. Celis y Teijeiro.

Salamanca: D. Laureano E. Sanchez, Plazuela Episcopal.—D. Enrique Castellanos, calle del Prior.—D. Juan de Lara calle de San Pablo.—Sres. Perez, Paradinas y Tregallo, Plaza de la Verdura.—Facultad de Medicina, de la que es Decano D. Pedro Llevot, que vive calle del Prior.—Casino de las Cuatro Estaciones, calle de Toro.—D. Luciano Navarro, calle de la Rúa.—D. Gonzalo Sanz, calle del Clavel.—D. Pedro de San Eustaquio, calle de San Justo. núm. 4.—Béjar: Casinos Industrial y Progreso.—Idem, casas particulares: D. Ruperto Sánchez. D. Isidro Lozano, D. Fernando Aguilar.—Barco de Avila: D. Tomás Ajero, D. Natalio Rodriguez, Sr. Alcalde y D. Francisco García Coca, del Comercio

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden acudir á dichos Sres. Celis y Teijeiro, durante 7 días, pues pasados estos; tienen que ausentarse de esta Ciudad.

NO OLVIDARSE. NI CONFUNDIRSE—RUA, 13, SALAMANCA.

## VINO DE PEPTONA



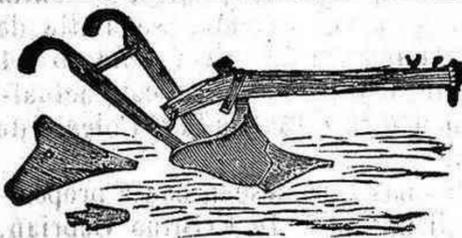
*Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo* preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia. clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche hlocoate de peptona.—Se preparan diariamente grandes cantidades.

**ORTEGA LEON 13 MADRID.**

Marca depositada.

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rúa, 45.



## PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho Montera 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID,

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## VACUNA

Lina de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

## BALSAMO ANTIVITALA

DE L. AYUSO MANUEL

Heróico contra la pústula maligna, vulgo carbunco, sin necesidad de incisiones ó sajaduras uz cauterización

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Pinela, Plaza Mayor, 36.

## El Asiático.

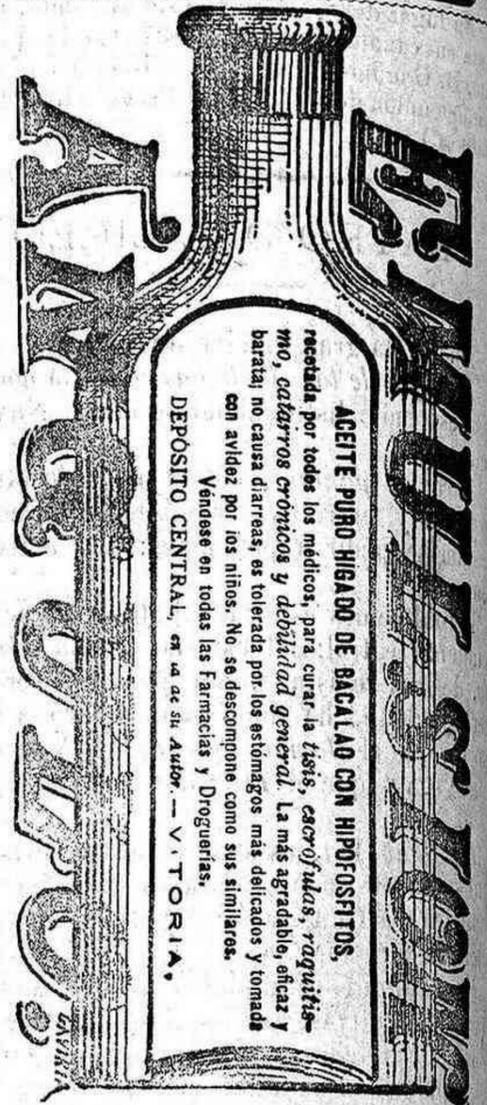
Licor hidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



## PILDORAS DE BLANGARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blangard, existjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

MATA CALLOS ONATE CURACION PRONTA Y SEGURA Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

